EXTERNALIZACIÓN

GESTIÓN INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

OBRAS DE REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE LA SEDE DEL COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS. MADRID

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

NACIONAL

OBRAS DE REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE LA SEDE DEL COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS. MADRID

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	4 de noviembre de 2026
Licitación	**OBRAS DE REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE LA SEDE DEL COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS. MADRID**
Presupuesto de Licitación	**8.258.600 EUR.**
Entidad Contratante	**Comisionado para el Mercado de Tabacos**
Fecha de Presentación	**Hasta el 03/12/2026 a las 23:59**
Clasificación	

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

a) Conocimiento del proyecto: hasta 20 puntos

Se valorará el grado de conocimiento del proyecto por parte del licitador, así como la identificación de las unidades de obra y condicionantes técnicos más relevantes para la correcta ejecución de los trabajos.

Para ello, los licitadores deberán presentar los siguientes documentos:

1. Memoria de ejecución: hasta 8 puntos

La memoria deberá incluir:

Aspecto valorable	Puntuación
Orden de ejecución de las unidades de obra	hasta 2 puntos
Identificación y coherencia de las fases de ejecución	hasta 2 puntos
Continuidad y coordinación de los trabajos de los distintos oficios intervinientes	hasta 2 puntos

Aspecto valorable	Puntuación
Procesos o sistemas constructivos propuestos	hasta 2 puntos

En todos estos aspectos se valorará especialmente que la propuesta tenga en cuenta la ejecución de las obras en una sede administrativa en funcionamiento y la necesidad de mantener la continuidad operativa del CMT.

2. Descripción de unidades de obra y condicionantes relevantes: hasta 12 puntos

Se valorará la identificación, descripción y análisis de las unidades de obra y condicionantes más relevantes, entendiendo por tales aquellas partes de obra, actuaciones o circunstancias que puedan influir significativamente en el coste, plazo, complejidad técnica, coordinación de trabajos o continuidad de la actividad del CMT.

En particular, se valorará que la documentación analice, cuando proceda:

- necesidad de muestras o prototipos y plazos de validación;
- necesidades de suministro y plazos de aprovisionamiento;
- materiales y calidades propuestas;
- medios auxiliares o maquinaria especializada;
- mano de obra cualificada o especializada;
- interferencias con instalaciones existentes;
- afecciones a zonas ocupadas, accesos, comunicaciones, suministros o servicios internos;
- cualquier otro aspecto técnico relevante para la ejecución material de los trabajos.

b) Ejecución de la obra: hasta 15 puntos

Se valorará la calidad, coherencia y viabilidad del programa de construcción y de la organización temporal de los trabajos, en relación con el plazo máximo de ejecución previsto en el pliego.

1. Programa de construcción: hasta 8 puntos

El programa de construcción deberá asegurar la ejecución de las obras dentro del plazo máximo establecido y deberá incluir:

Aspecto valorable	Puntuación
Diagrama de Gantt con previsiones de tiempos y costes	hasta 2 puntos
Identificación del camino crítico	hasta 2 puntos
Diagrama de precedencias entre actividades	hasta 2 puntos
Previsión de certificaciones mensuales, parciales y acumuladas, sin afectación de baja	hasta 2 puntos

2. Hitos parciales: hasta 3 puntos

El licitador deberá señalar tres hitos parciales adicionales a los siguientes hitos obligatorios:

- terminación de demoliciones y desmontajes;
- terminación de montaje de equipos interiores y exteriores de climatización;
- terminación de las instalaciones para las pruebas finales, incluidas pruebas funcionales y de integración, legalización, acometidas y contratación de suministros.

Se valorará la coherencia, utilidad y relevancia de los hitos parciales propuestos para el control del plazo total, la ejecución por fases y la continuidad operativa de la sede, a juicio de la mesa de contratación, con apoyo del informe técnico especializado que, en su caso, se emita.

3. Calendario de muestras, compras, suministros y subcontrataciones: hasta 2 puntos

Se valorará la coherencia del calendario de presentación de muestras, propuestas de alternativas o equivalentes, plan de compras, suministros y subcontrataciones con el plazo total, el camino crítico y la ejecución por fases.

4. Plan de mantenimiento: hasta 2 puntos

Se valorará el plan de mantenimiento con determinación del contenido y frecuencia de las revisiones periódicas, ajustes y optimización de instalaciones, reposición de materiales o equipos defectuosos o con funcionamiento deficiente.

El plan deberá incluir, como mínimo, los mantenimientos obligatorios de las instalaciones —climatización, PCI, puertas automáticas, ascensores y demás instalaciones afectadas— y de los elementos arquitectónicos susceptibles de especial mantenimiento, conforme a la normativa aplicable, con un calendario mínimo de seis revisiones.

c) Plan de Fases y Continuidad Operativa: hasta 5 puntos

Se valorará la calidad, concreción, viabilidad y coherencia del plan propuesto para compatibilizar la ejecución de las obras con la continuidad de la actividad administrativa del CMT.

El Plan de Fases y Continuidad Operativa deberá estar coordinado con el programa de construcción, el plazo total de ejecución y los hitos parciales propuestos, y deberá contemplar, al menos, los siguientes aspectos:

Aspecto valorable	Puntuación
Secuencia de intervención por plantas, zonas o áreas funcionales, incluyendo traslados internos y liberación progresiva de espacios	hasta 1 punto
Sectorización provisional de las zonas de obra, separación entre zonas en uso y zonas en ejecución, y mantenimiento de accesos y recorridos de evacuación	hasta 1 punto

Aspecto valorable	Puntuación
Medidas para minimizar polvo, ruido, vibraciones, olores, suciedad y retirada de residuos, incluyendo limpieza diaria	hasta 1 punto
Coordinación de cortes de suministros, comunicaciones, instalaciones TIC, seguridad, electricidad, climatización, ascensores y protección contra incendios	hasta 1 punto
Procedimiento de comunicación previa de trabajos críticos o especialmente molestos, coordinación con servicios internos del CMT y respuesta ante incidencias	hasta 1 punto

Se valorarán especialmente las propuestas realistas, verificables y adaptadas a una ejecución por fases en edificio ocupado.

4.- Presentación

- Presentación de la documentación técnica en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	4.500 €
Bonificación por Éxito	3.000 €

Notas:

1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
-50% a la aceptación del presupuesto.
-50% a la revisión y entrega de la documentación.
3 – Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato, así como de la presentación de una o mas empresas.
4 – La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura como mínimo por el 50% de la aceptación del presupuesto.
6 - Impuestos no incluidos.
7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
9 – El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
10 - En caso de UTES (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

4 de noviembre de 2026



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE

El responsable del tratamiento, LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L., con CIF B90082355 trata sus datos personales con la finalidad de gestionar la propuesta comercial y la relación contractual derivada de la licitación, así como llevar a cabo las comunicaciones oportunas con aquellos empleados o representantes legales de la empresa con la que se mantiene relación comercial o de cualquier otro tipo. La base de legitimación es el interés legítimo para la localización profesional y cumplimiento del presente documento. Los datos se tratarán mientras dure la relación comercial. Posteriormente, LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L. podrá conservar los datos, debidamente bloqueados, durante el periodo en que pudieran surgir responsabilidades derivadas del tratamiento. Transcurrido este plazo, se suprimirán definitivamente. Sus datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal o necesidad para la correcta gestión de la relación que nos une. Tampoco se van a transferir a ningún tercer país u organización internacional. Los datos personales obtenidos se incorporarán al fichero FP01 Clientes. El interesado puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación, oposición al tratamiento, y oposición a la toma de decisiones automatizadas enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: cristinarodriguez@liciti.com Además, puede interponer reclamaciones ante la autoridad de control